

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 26 de marzo de 2012.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria en primera convocatoria para las 14:00 horas del día de hoy o en el caso de que no haya finalizado la sesión ordinaria anterior tras la conclusión de la misma, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 17.45 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, los concejales señores: don José Manuel Alonso Plaza, don Raúl César Ariza Barra, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Gema Bes Pérez, don Jerónimo Blasco Jáuregui, don Julio José Calvo Iglesias, doña María de los Reyes Campillo Castells, doña María Dolores Campos Palacio, doña Patricia María Caveró Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, doña Leticia Crespo Mir, doña María Carmen Dueso Mateo, doña Paloma Espinosa Gabasa, don Roberto Fernández García, don Laureano Garín Lanaspá, don Fernando Gimeno Marín, don Fernando Ledesma Gelas, doña María Isabel López González, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Juan Martín Expósito, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, don Carlos Pérez Anadón, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Ignacio Senao Gómez, don Eloy Vicente Suárez Lamata y don Miguel Ángel Velilla Castán.- Presente el señor Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur, y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

1. Examen, análisis y debate de la relación de todas las obligaciones pendientes de pago a que hace referencia el art. 3 del Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero,

por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

2. Explicación del Vicealcalde de los motivos, para su debate y análisis, que han llevado al Ayuntamiento a generar la deuda del punto anterior.
3. Debate y análisis de las repercusiones presupuestarias en el Ayuntamiento de Zaragoza, como consecuencia de la aplicación del referido Real Decreto Ley 4/2012.
4. Análisis y debate de la situación de deuda municipal una vez que quede incorporada la operación de endeudamiento del art. 10.
5. Votación de la siguiente propuesta de resolución:

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al señor Alcalde a que destituya a don Fernando Gimeno Marín como responsable del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Zaragoza.

La Presidencia: Según creo se ha acordado que haya dos debates. El primero que es el debate conjunto respecto de los cuatro primeros puntos del orden del día y el segundo, la sustitución cómo no, del señor Gimeno. Se separarían en dos ¿o en uno sólo?. ¡Ah!, ¿los cinco en uno sólo?. Pues mejor. ¿Dos turnos o un turno?.

Interviene en primer lugar el señor Azcón por el grupo municipal Popular: ¿Cuál es la razón por la que el Partido Popular pide la convocatoria de un Pleno extraordinario?. Un plan de ajuste de la envergadura del que estamos hablando nosotros entendemos que es razón más que suficiente para pedir un Pleno extraordinario y vista la actitud que ustedes han tenido, lo que queremos preguntarles es ¿oiga y ustedes no consideran que esto era objeto de tener un Pleno extraordinario?. Y si creen que un plan de ajuste a diez años, que genera 164 millones de euros de deuda, ¿qué creen que es susceptible de generar un pleno extraordinario. La actitud que han tenido con este Pleno extraordinario rezuma otra cosa. El problema es que la actitud que han tenido con este Pleno extraordinario rezuma falta de cintura, rezuma poco talante,

rezuma el sarpullido que les sale a ustedes cuando se les critica aunque sea mínimamente. Ustedes tienen un problema y es que no quieren hablar de lo que no les interesa y les gustaría que cuando el Partido Popular o los concejales del Partido Popular vamos a ejercer un derecho, señor Alonso que estas cosas así le ponen a usted la voz más grave, les pidiéramos permiso, pero mire, no va a ser así. Hemos pedido un Pleno extraordinario y hoy, ustedes, aunque sean las cinco y media de la tarde van a hablar del plan de ajuste municipal, van a hablar lo que quieran hablar, no pasa nada, la democracia pluralismo, defendemos distintas posiciones y no tienen que enfadarse, no pasa nada, hablaremos de este Pleno y cada uno sacará sus conclusiones. Lo primero que queríamos decirle es, nos hubiera gustado hablar de este Pleno antes porque nos hubiera gustado que las facturas estuvieran ahí delante, no como hacen siempre que nos hubieran dado, sí señor Gimeno sí, que las facturas hubieran estado ahí delante o que nos las hubieran puesto a disposición, que hubiéramos podido verlas. Porque si hubiéramos podido ver las facturas o empecé con la primera hoja a verlas, van por orden alfabético y lo primero que vi es Adolfo Domínguez, 375 €, ¡uy!, el Ayuntamiento de Zaragoza en Adolfo Domínguez se ha gastado 375 € y yo no digo que igual no sea necesario que nos lo hayamos gastado, pero me llamó la atención, por la A. Y seguí por la A y dije: Esto: Aragonesa de Gastronomía, ¡uy!, esto es quien sirve a Alcaldía, 17.000 €, nos hubiera gustado, que no digo yo que sean del señor Alcalde, 17.000 € en comidas del señor Alcalde, discúlpeme estoy seguro de que no serán. Nos hubiera gustado pero no tenemos la oportunidad de verlas. Bien, les contaría muchas más facturas que posiblemente en los próximos meses nos darán que hablar. De Adolfo Domínguez no es la única, hay otra de Cortefiel igual, 375 €, más ¿eh?, podríamos hablar de unas cuantas más. Nos hubiera gustado porque posiblemente hubiéramos tenido la posibilidad en este Pleno ordinario, que también íbamos a debatir la cuestión, que hubiéramos dilucidado muchas de nuestras cuestiones. Pero ¿por qué vamos a pedir un Pleno extraordinario en la ciudad de Zaragoza?. Miren, es verdad que los ingresos de las haciendas locales han caído estrepitosamente, de todas las haciendas locales, han caído estrepitosamente. Es verdad, señor Gimeno usted me lo ha reconocido y lo ha reconocido creo yo, que el Partido Popular del señor Rajoy en el poco tiempo que lleva ha tomado las medidas más potentes para financiar las haciendas locales, lo ha reconocido en más de una ocasión señor Gimeno, el Partido Popular en menos de 100 días ha tomado muchas más medidas de las que tomó Rodríguez Zapatero para financiar a los Ayuntamientos en España, posiblemente no lo ha hecho pensando en el Ayuntamiento de Zaragoza sino en otros ayuntamientos, pero le afectan a usted señor

Gimeno y usted ha reconocido que eso es extraordinariamente bueno, pero ¿por qué pedimos un Pleno extraordinario?, porque algo tiene que ver la gestión que aquí han hecho. Vamos a hablar de la ciudad de Zaragoza porque todos los que estamos aquí somos concejales, nos pagan por eso y alguna responsabilidad en todo lo que pasa tendrán ustedes, aunque les sepa malo, hoy toca hablar de esto.- El Consejero de Economía y Hacienda señor Gimeno interviene a continuación: Es que no lo entiendo. Claro que íbamos a hablar, al que le fastidia es a usted. Pero si la ley decía que íbamos a hablar y así ha sido, hemos estado hablando toda la mañana sobre estos temas pero a usted le fastidia muchísimo, porque quiere ser el primero, ya me dirá el porqué. Pero si lo decía la ley, lo decía la ley, que teníamos que hacer, el Interventor, una lista de proveedores, que teníamos que hacer un plan de ajuste y que se tenía que traer a este Pleno para ser aprobado. Y a usted le fastidia eso. Y ahora su preocupación es, fíjese cuál es su preocupación, su gobierno, el gobierno del señor Rajoy que se preocupado tanto de los Ayuntamientos, pero ¿si usted viene aquí a votar en contra!, ¿usted viene aquí a votar en contra del pago a los proveedores!, eso es lo que ha hecho usted hoy, ¿eso es lo que ha hecho usted hoy!, porque si no hay plan de ajuste no hay pago a proveedores, mejor dicho si no hay pago a proveedores porque no hay plan de ajuste, el Gobierno de España nos quita la participación en los ingresos del Estado y se lo paga a quien le pase las facturas, es decir nos quedaríamos sin poder pagar a los trabajadores municipales. Así que no me venga usted, debatir ¡claro que queremos!, pero usted quiere ser el primerito, no se sabe el porqué ni por qué derecho, porque en este caso lo importante era pagar a los proveedores. Mire usted, no nos preocupa hablar de este tema, pero si no paramos de hablar de este tema, si estamos encantados, mire tan encantados que ustedes votan en contra, ustedes están en contra de que les paguemos a los proveedores, de acuerdo con las listas que ha hecho el Interventor. Pues ésa es la realidad de lo que estamos hablando, así que aclárese, porque de verdad que no les entendemos, no les va a entender nadie.- El señor Alonso por Izquierda Unida: Mire usted, no sé si con voz grave, con voz aguda, pero lo cierto es que este debate se ha venido trayendo en los medios de comunicación, en las comisiones, en el Pleno que hemos celebrado ya esta mañana. A partir de ahí ustedes tienen todo el derecho del mundo a convocar un Pleno extraordinario. Izquierda Unida también, todo el derecho del mundo a ratificarnos en nuestras intervenciones de esta mañana. No vamos a movernos de ellas ni a salir de ellas, razón por la cual no utilizaré este turno de palabra.- El señor Asensio: Desde Chunta Aragonesista consideramos que esta cuestión ha ido saliendo ya a lo largo de las últimas semanas. Llevamos dándole suficientes vueltas y

debatido de ella en distintos ámbitos, sin ir más lejos el otro día en la Comisión de Economía y Hacienda y esta mañana sobradamente en el Pleno que hemos tenido ordinario. Por lo tanto todo suyo. Chunta Aragonesista se ratifica en todas y cada una de las palabras que ha dicho esta mañana este respecto porque entendemos que ya se ha tratado de forma suficiente y conocida es nuestra postura.- El grupo Socialista renuncia a este turno.- A continuación interviene nuevamente don Jorge Azcón con las siguientes palabras: Entre todos ustedes creo que han consumido dos minutos. Tripartito que se pone de acuerdo a la hora de hacer el debate, y de lo que no se dan cuenta es de que esto refleja su falta de discurso. Hay un problema de crisis muy serio que tienen ustedes; porque si ustedes vienen aquí a defender el plan de ajuste, si ustedes vienen aquí a defender su magnífica gestión económica, este Pleno extraordinario tendría que ser aprovechado por ustedes para decir lo bueno, lo bien que lo están haciendo y, sin embargo, se callan, se callan. Eso no se ve en ningún sitio. Representantes de los ciudadanos que tienen que defender ideas, que tienen que defender sus posiciones políticas y que se ponen de acuerdo en el tripartito que nefastamente gobierna esta ciudad y lo que hacen es callarse. Pero miren, como son previsibles, yo voy a hacerles unas cuantas preguntas, porque tienen una segunda intervención y van a tener que contestarlas y como siempre, como siempre, el que calla, otorga y si ustedes no emplean su tiempo, no solamente no tendrán discurso, sino que además estarán ratificando que decimos la verdad y le aseguro, señor Gimeno, que en todos esos debates que dice que hemos tenido, se lo he dicho y usted nunca contesta. La primera de ellas, señor Gimeno, lo primero que tienen que hacer es explicar por qué falsean las cuentas de la ciudad de Zaragoza. Le he dicho antes, no lo ha dicho y se lo repito ahora: 81 millones de euros el día 31, explíquelo, explíquelo, 81 millones de euros. Mire, señor Gimeno, usted, que nos ha intentado dar alguna clase, estará de acuerdo conmigo en que el remanente de tesorería contiene algo que se llama obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores, ¿lo tiene, verdad?, obligaciones pendientes de pago. En los datos del interventor, ese remanente de tesorería dice 3 millones de euros. Señor Gimeno, si la liquidación dice 3 millones de euros, explíqueme por qué en la relación de facturas que usted me ha dado hay 16 millones de euros de facturas de años anteriores, por qué hay 16 en la relación de facturas que me ha dado y la liquidación tiene 3 millones de euros. Señor Gimeno, explíquenos si aquí las cuentas no se falsean, cómo es posible que en el balance que tenemos, nada más y nada menos que de noviembre a diciembre los acreedores a corto plazo se hayan incrementado en 152 millones de euros. Señor Gimeno, si usted dice la verdad, el problema no es que no tenga ni idea, señor Gimeno,

el problema es que tiene que explicarlo, tome nota y explique, si quiere, tome nota y explique cada una de las cosas que le voy a decir. Mire, usted nos ha dado una relación de facturas que ha hecho el interventor y además nos ha dado el registro único de facturas; tenemos todas las facturas a 31 de diciembre y luego las que hay en el registro de facturas. Señor Gimeno, por qué hay 16 millones de euros en facturas que tienen fecha del año 2011 y no están en la relación de las facturas, porque son facturas igual, 16 millones, señor Gimeno; es muy sencillo, explíquenos por qué falsean las cuentas. Mire, usted además, alardea de la situación económica del Ayuntamiento, ¿de qué indicador quiere que hablemos, señor Gimeno?, ¿le apetece que hablemos del indicador de la carga financiera? Al señor alcalde le hemos oído muchas veces decir que la situación económica del Ayuntamiento de Zaragoza era fantástica porque el tanto por ciento que teníamos que destinar a pagar la carga financiera tan apenas era de 5 pesetas cada 100. Mire la evolución de la carga financiera de su gestión, ésta es la evolución: cuando gobernaba el Partido Popular, cuando ustedes refinancian le pega una patada para delante, de eso hablaremos más tarde, y a lo que han disparado la carga financiera en esta ciudad. Al final de su legislatura, cuando dejen de gobernar Zaragoza, pagaremos 85 millones de euros a los bancos. Explíquelo y diga si le parece bueno. La deuda, ésta es la deuda que nos dejan. Actualmente está en 1.245 millones de euros y explique, si le parece que es un buen criterio, la deuda que vamos a tener en la actualidad, que va a llegar casi a los 900 millones de euros. ¿Le parece que sigamos hablando? Miren, ustedes tienen un problema, están fuera de la realidad, lo acaba de decir el señor alcalde. Dice, oiga, se estudia en los libros, estaré encantado de que me lo pase, señor alcalde, se estudia en los libros a Barcelona y a Zaragoza. Oiga, y a Sevilla ¿no se le estudia en los libros? A ciudades más pequeñas, en otra dimensión, a Almería, los juegos olímpicos ¿no se le estudia en los libros? Y a Valencia, que ha hecho lo que ha hecho, oiga, en todo ¿no se le estudia en los libros? Ustedes tienen un problema. Miren, cualquier persona, ven cómo están fuera de la realidad, cualquier persona y si viajaran un poco más y se acercaran a Valencia verían que la ciudad que ha hecho Rita Barberá y por eso la eligen año tras año, es una ciudad absolutamente distinta. Miren, Rita Barberá, por mucho que se rían, nunca ustedes obtendrán el respaldo que ha obtenido Rita Barberá. Un poco de respeto para una alcaldesa, señor alcalde, un poco de respeto para lo que ha hecho Rita Barberá en Valencia. Y ése es el problema que tienen ustedes, que no hacen mas que mirarse el ombligo y ustedes se creen que aquí han hecho y han hecho otra cosa muy distinta: han llevado a Zaragoza a la ruina. Miren, vamos a seguir hablando de indicadores económicos; usted además ha citado al señor

Mur, éste es el gráfico del resultado presupuestario de su ejercicio, pero lo que ha hecho éste y el resto de los años, esto le parece que es una situación económica excepcional. Miramos lo que es el remanente de tesorería. Oiga, a ver si encuentra alguna gran ciudad de España que durante dos años seguidos haya cerrado como cierran ustedes, con remanente negativo de tesorería y encima vendrá usted luego a hablarnos de la necesidad de financiación. Dice, oiga, al año que viene 31 millones más. Explique por qué. Explíquelo, si usted es tan listo y viene a dar clases; porque se tiene en cuenta la cuenta 413, las facturas en los cajones, y si este año el gobierno de España la limpia, sí hombre, sí, esto tiene que sumar, no, no, no ponga caras, tiene que sumarlo y verá que si usted deja la cuenta a cero, la necesidad de financiación mejora excepcionalmente. Ése es el problema, que la situación económica, aunque ustedes vivan en otro planeta, aquí la situación económica que nos van a dejar a los zaragozanos no hay por dónde cogerla. Y hemos hablado de las causas, pero hay más razones. La causa principal ya la hemos discutido esta mañana: ustedes han hinchado los ingresos este año en 101 millones y han hecho que los gastos, las obligaciones pendientes de pago estén en 129 millones, contra 164 de deuda que generan este año; pero hay otro problema, hay otros problemas muy importantes: el primero, señor Gimeno, que usted tiene es credibilidad. Decir la verdad. Decir la verdad. Eso a usted, señor Gimeno, todos los que le conocemos sabemos que le cuesta, sus compañeros que le conocen, una barbaridad. Señor Gimeno, yo quiero que me conteste a una de las medidas que vienen en el plan económico y que tiene que ver con la venta de patrimonio. Usted en el plan de ajuste dice que la venta de patrimonio es prudente no reflejarla, por la situación económica; dice eso el plan de ajuste, señor Gimeno, la venta de patrimonio es prudente no reflejarla porque la situación económica lleva a que sea extremadamente difícil que se puedan generar ingresos. Es así. No cabeceee usted, señor Gimeno, es así. Oiga, señor Gimeno, si eso es así, ¿cómo puede ser que la cuenta de saldos de dudoso cobro no contenga que todo el dinero que usted dice que va a ingresar en suelo no lo va a ingresar? ¿con qué informe de alguna persona que sepa de economía o de urbanismo se cree que va a ingresar lo que ha intentado usted vender en suelo? Han dado el primer paso; dicen que no van a vender más. El segundo, reconozcan, reconozcan, empiecen a limpiar las cuentas, empiecen a limpiar que lo que dicen que van a cobrar no lo van a cobrar, porque usted lo sigue computando como si fuera un reconocimiento, sí, un derecho, derechos reconocidos y se computan y están en la liquidación, señor Gimeno. O es que a alguien van a encontrar que sepa mínimamente, por poner un ejemplo, suelos en el 55/1 se vendieron en las cooperativas, no están urbanizadas, de esto sabemos algo ¿no? El plazo

ya se ha caducado, no han ingresado, esperan ingresar ¿esperan ingresar ese dinero?, ¿alguien cree que ese dinero se puede ingresar? No, señor Martín, usted también sabe de esto, usted tiene un master en Urbanismo y ha trabajado comprando y vendiendo locales ¿no? Usted ha trabajado comprando y vendiendo locales en una multinacional y es muy respetable; pero respete el trabajo también de los demás y sobre todo, aunque le sepa malo, no haga tanto aspaviento, sobre todo cuando se pasea por aquí, porque parece usted del teatro de Che y Moche; tranquilícese un poco. Miren, yo les decía, además usted tiene un problema, señor Gimeno; usted se ha hartado aquí de hablar de financiación afectada, ha venido otros años a decirnos, oiga, el remanente de tesorería es que tenemos financiación que pasamos de un lado a otro. Este año no hay ni un duro de financiación afectada, ni un duro y por eso el remanente y ése es el problema, no hay ni un duro de financiación afectada. Es más, señor Gimeno, explique por qué ha quitado la financiación afectada que había, explíquelo, por qué otros años había 13 millones de euros del corredor Oliver-Valdefierro y este año los han quitado. Explique, señor Gimeno, por qué había una partida del CAT, del que tanto dinero sacan y si quedan dos millones de euros por ejecutar, según la liquidación del Ayuntamiento, no lo han metido en financiación afectada. Explíquenos, señor Gimeno, no me diga, lo que tiene que hacer es explicarlo. Miren, hasta cuando aprueban sus propios documentos mienten; porque hace dos días aprobamos el plan económico financiero, hace dos días, el mes pasado fue, y decían oiga, facturas en los cajones habrá 102 millones de euros; sus datos; plan económico financiero, aquí, lo aprobamos entre todos, ¿cuál es la realidad?, lo aprobaron ustedes, es verdad, nosotros no; porque ya sabíamos que era mentira, ¿cuál es la realidad?, hoy podemos comprobarlo, ¿cuál es la realidad?, ¿cuánto había de facturas en los cajones en ese plan económico financiero que aprobamos hace un año?: 128, 128 y ustedes dijeron que solamente eran 102. Miren, les voy a dar un dato que es especialmente clarificador y como decía mi compañera Cavero. el anterior Pleno extraordinario, plan de ahorro, un plan de ahorro que vinieron a vendernos aquí como si fuera la panacea. Señor Gimeno, disminución de 350.000 euros de los gastos de comunicación y publicaciones, ¿dónde está en el plan de ajuste?; reducción del 20% de los gastos de representación y protocolo, ¿dónde está en el plan de ajuste?; reducción y agrupación del número de sociedades y patronatos para evitar duplicidades, ¿dónde está en el plan de ajuste?; reducción de la aportación a la sociedad gestora del auditorio, ¿dónde está? Ustedes tienen un problema y es que el plan de ahorro, ahorrar, para ustedes es sólo marketing. Ustedes cogen, lo presentan, lo cuentan y se creen que cumplen con ello. Y sabe por qué es así, señor Gimeno: porque el primer plan de ahorro



que presentaron los socialistas, lo presentaron con las sillas y las mesas del seminario. Cuando tuvieron un escándalo fue cuando presentaron el primer plan de ahorro, porque ustedes entienden un plan de ahorro como puro marketing; pero luego es incapacidad para poder ahorrar una sola peseta de los zaragozanos. Y miren, quiero acabar diciendo cuál es otro de los problemas fundamentales que ustedes tienen en su gestión: Ustedes son profesionales en pegar patadas para delante, señor Gimeno, usted es un profesional de la patada para delante, sin que la pelotita de Sísifo, ¿sabe cómo acabó Sísifo?, ¿sabe cómo acabó?: lo mataron, lo mató Zeus. ¿Sabe por qué lo mató?, por traidor, señor Martín, por traidor, por no decir la verdad, señor Martín, acabó. Me van a dejar que les diga cuál es el otro problema: patadas para delante. Ustedes le han pegado una patada para delante con el ecovertedero; 12,4 millones de euros, qué hacen con el ecovertedero, patada para delante, a tres años. Han pegado una patada para delante con la depuradora; con la depuradora solamente han sido 18 millones de euros, al año 2013; quitaron 9 millones de uno, 9 millones de otro y otra patada para delante. Por cierto, éste es el nuevo plan de pago de la depuradora, me explique cómo se refleja en el plan de ajuste, cómo estos 18 millones de euros que tienen que estar en el 2013 están en el plan de ajuste, porque se les ha pasado, antes de mandarlo a Madrid, mírenlo, porque se les ha pasado. Sobre los gastos en saneamiento se les ha pasado. Ustedes son expertos en eso, porque si no, señor Gimeno, miren, explíquenme cómo 164 millones de euros limpian de facturas los cajones del Ayuntamiento. Y se lo he dicho antes y se lo vuelvo a repetir: usted en sus planes para el año que viene lo limpian y lo vuelven a ensuciar; porque el año que viene ustedes generarán 45 millones más de euros en facturas a proveedores. Y ¿qué significa eso?: que la crisis la volverán a pagar los proveedores de esta ciudad y eso significará volver a tener problemas en el empleo de esta ciudad y eso será por su gestión, exclusivamente por su gestión. Ahora sí ya acabo, miren, les he dicho antes cuál es la fórmula del PSOE: más impuestos, más deuda, menos servicios. Y, señor alcalde, me ha llamado la atención cuando usted ha dicho contestándole a mi portavoz cuáles eran sus grandes logros, usted lo hace sin leer, al señor Blasco le sabe muy malo que la gente lea, usted lo hace sin leer y además hay que reconocerle que es sincero y como lo hace sin leer y le ha salido con sinceridad, ha citado ahora lo que usted creía sus tres grandes logros: Ahora decía, estamos haciendo el CAT, estamos haciendo el tranvía y estamos haciendo Arcosur. Y se ha quedado más ancho que largo. Y en Arcosur la pregunta es: algún problema hay en Arcosur, algún problema hay; la obra se ha ralentizado como se ha ralentizado, algo tendrá que ver su gestión, lo que están haciendo. El CAT, el CAT es el monumento de esta legislatura al despropósito; nadie lo

ha pedido y esto, todo esto es su responsabilidad. A ver si ahora se quedan calladitos o contestan.- El señor Alonso, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida dice: Gracias señor alcalde. Sólo para una apostilla: Yo había pensado leer en esta intervención el plan de ajuste, el decreto del plan de ajuste. No lo voy a hacer, pero como ha planteado usted que nos haría una serie de preguntas y que si no la contestábamos daría por aprobado lo que usted asevera, permítame que le lea el art. 7.4 y no le parecerá a usted mal que yo haga lo mismo que el señor Montoro. Dice ese artículo que el plan de ajuste deberá remitirse por la entidad local al día siguiente de su aprobación en Pleno al órgano competente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en forma telemática, firma electrónica. Y después dice que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas realizará una valoración del plan presentado, que se comunicará a la entidad local en un plazo de 30 días a contar desde la recepción del plan, y dice también que, transcurrido dicho plazo sin comunicación de la citada valoración, ésta se considerará desfavorable. Por lo tanto, sobre las aseveraciones de usted y la respuesta de Izquierda Unida, espere usted 30 días y en caso de no recibir respuesta, ésta se considerará desfavorable.- En nombre Chunta Aragonesista interviene nuevamente don Carmelo Asensio. Dice así: Yo solamente recomendarle al señor Azcón que lea y revise con más detalle ese plan de ajuste, que se lo ha trabajado, ya lo creo que se lo ha trabajado. Sobre algunas cuestiones le recomendaría un libro muy interesante de Álvarez López sobre interpretación y análisis de balances, recomendable para parte de los planteamientos que ha hecho. Tiene masters especializados, pero bueno, con un curso de CCC le valdría. No obstante, yo creo que ya hemos tenido suficiente dosis, creo que bastante y creo que el debate ha sido bastante completo y creo que todas las dudas han sido también resueltas suficientemente. Por lo tanto, me ratifico en mis palabras de esta mañana y evidentemente, doy por concluido este segundo turno de intervención por parte de mi grupo. Gracias.- Don Fernando Gimeno, hace uso de la palabra a continuación y dice: Gracias, señor alcalde. También con brevedad, porque yo creo que estamos en la misma. Mire, en el anterior Pleno ustedes dijeron: Los proveedores de la ciudad de Zaragoza se quedarán sin cobrar como consecuencia de las actuaciones que estábamos desarrollando. Está escrito en las actas, lo dijo el portavoz de su grupo, en aplicación del famoso decreto 4/2012. Pues bien, ustedes están en las mismas, ustedes no vienen aquí a aprobar el plan de ajuste, que es a lo que deberían venir, a aprobar el plan de ajuste para que se pague a los proveedores. La relación de facturas la hace el interventor. Como consecuencia de una decisión del gobierno de España y del Parlamento español y les vuelvo a insistir y les leo lo que dice la Secretaría

de Estado de Hacienda. Si un Ayuntamiento no presenta el plan de ajuste o bien no se le aprobara, se procederá a la retención de participación en los tributos del Estado. Oiga, díganme usted lo que están haciendo hoy aquí, que vienen a votar en contra, que no quieren que haya plan de ajuste. Nada más y muchas gracias.- La Presidencia concede el uso de la palabra de nuevo a don Jorge Azcón, quien dice: ¡Pues se han retratado!, ¡se han retratado!. Ustedes además han tenido la poca cintura de ver que les estaban haciendo una foto, de ver que salían feos en la foto y han seguido poniendo la misma cara, la que tienen, que es difícil poner otra. Han visto que les hacían la foto y han dicho, oiga, da igual, vamos a quedarnos exactamente igual, pero les reitero lo que les he dicho en la primera intervención porque su estrategia es poco democrática, eso es lo primero. El problema no es que no tengan cintura, el problema no es que no tengan talante, del que tanto les gusta alardear, el problema está en que en política la palabra es lo más importante y cuando los políticos no usan la palabra para defender sus ideas, le están haciendo un flaco favor a la clase política. Señor Alcalde, da la casualidad de que usted y yo cuando nos comíamos un bocadillo ahí en esa sala, hablábamos de la defensa de la clase política, hoy ustedes le están haciendo un flaco favor a la clase política, porque lo que están haciendo es que la gente que está ahí fuera, que paga los impuestos y que paga nuestros sueldos, cuando tenemos que venir a ganárnoslos a este Ayuntamiento y a defender nuestras posiciones políticas, digan: ¡qué jetas, ¡qué jetas!, van allí, dicen cuatro tontadas, se van a casa y se las llevan crudas. Ésa es la realidad señor Alonso aunque a usted le sepa malo, aunque usted se haya equivocado en la estrategia y quiera pedir un tercer turno, ahora cuando acabe yo de halar, como le ha dicho el señor Contín, si quiere pida un tercer turno, si no le ha parecido, que la crítica le ha sentado mal o piensa usted que hay alguna cuestión. Mire señor Alonso, a lo único que ha dicho usted, el ministerio le autorizará, si es que hay un problema que yo, no le sepa malo, creo que no entienden, déjenme que les diga, creo que no entienden. Es que el ministerio no va a entrar a valorar las medidas que ustedes han decidido, no, las medidas que están en el plan de ajuste son las que ustedes han decidido, contrarias a las que dijeron en el anterior plan de ahorro, contrario a lo que dijeron anteayer y distinto de lo que dirán mañana, porque ya lo dijeron, para ustedes esto son meros trámites, les da igual, les da absolutamente igual, tienen que cumplir, otra patada para adelante y ya veremos cómo seguir y cómo salimos del siguiente agujero en el que hemos metido a Zaragoza. El ministerio no entrará en sus ajustes, no creo que entre, porque si entrara, si entrar el Ministerio de Economía y Hacienda y viniera aquí a decirles que ustedes no han sabido hacer bien las cosas, pues igual el portavoz no sé qué dirá, pero igual

requería otro pleno extraordinario, ¡igual!, ¡igual!, ¡igual!. ¡Poneos!, ¡poneos!, ¡venga!, ¡venga!, ¡venga!, ¡igual!, que os sabe malo pero que tenemos tres, al año tenemos tres y os digo una cosa y posiblemente tendréis que oír los tres aunque os sepa malo. Yo en el caso de Chunta Aragonesista también esperaba más, hubiera esperado incluso que hubiera intervenido el portavoz, porque lo hemos dicho en la liquidación, esto es consecuencia del presupuesto del 2011, de los anteriores también pero fundamentalmente del de 2011 y hemos evaluado el presupuesto políticamente, lo hemos evaluado económicamente y lo hemos evaluado políticamente, hubiera por lo menos contestado, porque ustedes también han engañado en las enmiendas que hicieron. Quitaron nada más y nada menos que 1'7 millones de euros de la partida de limpieza, una partida que ha generado 10 millones de euros de déficit en esta ciudad, ustedes quitaron, eso no es culpa de usted señor Asensio, que usted no estaba pero el portavoz era el mismo y eso lo hizo no pensando en la ciudad de Zaragoza, lo hizo pensando en sus intereses electorales, que por cierto no fueron demasiado bien, se quedó como estaba, yo entiendo que usted esperara más pero los ciudadanos le reconocieron lo mismo que tenía. Yo quiero plantearle, señor Gimeno algo que especialmente importante. Despiértese, yo tenía declaraciones suyas, que ha dicho, que ha hecho, que decía oiga no se preocupen, el pago a proveedores en el mes de mayo estará solucionado, le voy a leer una sólo, decía usted: En mayo se cobran los impuestos -hablamos de mayo de 2011, justo antes de las elecciones- en mayo se cobran los impuestos, sobre todo el IBI y las facturas se pondrán al día. Y se quedó tan ancho, esto en 2011 en mayo, antes de las elecciones y el problema está en que las facturas no se han puesto al día, usted ha generado 164 millones, entonces cuando a veces se habla de mentir, yo a usted espero no escucharle. Voy a reiterarles cuál es el problema de esta historia: su gestión, su incapacidad para gestionar el presupuesto, porque otras ciudades, otras ciudades, no han tenido la deuda que ha tenido la ciudad de Zaragoza, sí, Barcelona no la ha tenido, Málaga no la ha tenido, la hemos tenido aquí en Zaragoza. Oiga y si usted quiere en Madrid, en Sevilla, aquí, aquí en Zaragoza la hemos tenido. Y el problema es el que yo les decía antes, que se creen sus propias mentiras. Es como cuando dice el señor Alcalde: no, es que en Zaragoza hay un problema y es que no tenemos sociedades, no tenemos donde cargar las sociedades y por eso generamos tanto dinero. Señor Alcalde, ¿qué es el tranvía?, ¿qué es la sociedad del tranvía?, ¿la sociedad del tranvía tiene deuda?, ¿esa sociedad del tranvía que tiene deuda computa en el Ayuntamiento de Zaragoza?, oiga ¿qué es PLAZA?, ¿tiene deuda PLAZA?, ¿tiene deuda generada por los socialistas PLAZA?. Hable cuando le toque el turno, que cuando

le toca el turno se calla, cuando le toque el turno, hable. ¿Tiene deuda Zaragoza Alta Velocidad?, ¿tiene deuda PLAZA?, ¿qué vienen a contarnos?, ¿qué vienen a contarnos de que ustedes tienen un problema de que no han creado?, claro y las van a crear y van a crear la sociedad del agua y mañana se le ocurrirá una sociedad de energía y pasado mañana a ver cuál es la sociedad nueva que se les ocurre. Pero mire, ahora ya sí que acabo, con lo más importante, el grupo municipal de Partido Popular lo que pretende es defender los intereses de los zaragozanos, defender que los servicios en esta ciudad, defender que los servicios en esta ciudad sean lo mejor posible. Y les voy a decir algo, les voy a decir algo, miren es verdad que viene una época en la que se van a subir los impuestos, pero señor Gimeno, nosotros no somos iguales, usted pensará 'gracias a Dios' y yo también, porque el plan de ajuste al final ustedes lo que hacen es cargarlo sobre los impuestos y el Partido Popular en el presupuesto de España y hay muchos ciudadanos que lo han dicho, lo que pretenderá es recortar los gastos. Es así, no pasa nada, van a recortar los gastos, incrementar los impuestos y recortar los gastos. Igual que va a ocurrir una cosa, igual que va a bajar la inversión, señor Gimeno, igual que va a bajar la inversión, es cierto, no hay problema, pero mire ¿sabe lo que le digo?, que si quiere usted podrá hacer comparaciones porque la inversión que usted refleja en este plan de ajuste de 45 millones de euros que va a haber este año, es la inversión que hacía González Triviño, ese es el nivel al que ustedes van a llegar, se van a poner al nivel de González Triviño y así acabó. Gracias.- A continuación se somete a votación la propuesta de resolución cuyo contenido es el siguiente: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al señor Alcalde a que destituya a don Fernando Gimeno Marín como responsable del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Zaragoza.- Votan a favor los señores: Azcón, Bes, Calvo, Campillo, Caveró, Collados, Contín, Espinosa, Ledesma, Lorén, Martínez, Navarro, Senao, Suárez y Velilla. Votan en contra los señores: Alonso, Ariza, Asensio, Blasco, Campos, Crespo, Dueso, Fernández, Garín, Gimeno, López, Martín, Muñoz, Pérez, Ranera y Belloch. Total: 15 votos a favor y 16 votos en contra. No se aprueba.- El Alcalde: ¡Gimeno, no te puedo cesar!.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 18:20 horas, de la que se extiende la presente acta que firma el Excelentísimo señor Alcalde-Presidente conmigo el Secretario General de que certifico: